

20 jul 2023 - 11:11 a. m.

Lanzan beca para que defensores ambientales participen en espacios de Escazú

La ONG Ambiente y Sociedad becará a siete defensores y defensoras de Derechos Humanos en asuntos ambientales para que participen en dos espacios clave para el Acuerdo de Escazú.



0



Guardar

Redacción Ambiente



El Foro Anual sobre personas defensoras tuvo su primera versión en noviembre de 2022 en Quito, en donde se buscó generar un espacio de reflexión y diálogo sobre la situación de defensores ambientales.

Foto: Archivo Particular



Escucha este artículo

0:00 / 3:42 1X

La ONG Ambiente y Sociedad abrió una convocatoria de becas dirigidas a defensores y defensoras de Derechos Humanos en asuntos ambientales en Colombia para que puedan participar en dos espacios clave en el marco del **Acuerdo de Escazú**, como el Foro Anual de Personas Defensoras que se realizará en Panamá en septiembre del 2023, y la construcción del Plan de Acción sobre defensoras y defensores de los DD.HH. en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe.

(Lea: **Las acciones que iniciará Minambiente para restaurar el río Atrato**)

Se seleccionarán siete personas y la beca incluirá capacitaciones previas y posteriores al Foro, así como hospedaje, alimentación y tiquetes para viajar a Panamá.



Sigue a El Espectador en WhatsApp

El Foro Anual sobre personas defensoras tuvo su primera versión en noviembre de 2022 en Quito, en donde se buscó generar un espacio de reflexión y diálogo sobre la situación de defensores ambientales, así como los riesgos y desafíos que enfrentan.

Vanessa Torres, subdirectora de la Asociación Ambiente y Sociedad, señaló que “desde la Asociación, como organización líder en la promoción e implementación del Acuerdo de Escazú, consideramos que la fase de implementación a nivel regional de este instrumento implica un proceso de articulación y fortalecimiento de la sociedad civil y los movimientos sociales que visibilice en la instancia de toma de decisión el espíritu participativo de este importante instrumento”.

(Lea: **Científicos se sorprendieron al encontrar un volcán que se creía extinto**)

En el anterior Foro se impulsó la construcción de un plan de acción a nivel regional con el que se buscará establecer ejes prioritarios y acciones estratégicas

regional con el que se buscará establecer ejes prioritarios y acciones estratégicas regionales para avanzar hacia la implementación del artículo 9 del Acuerdo de Escazú.

“Es en estos espacios en donde se debe garantizar una participación activa de comunidades afrocolombianas, campesinas, pueblos indígenas y personas o grupos en situación de vulnerabilidad que defienden el medio ambiente, y quienes al estar en la primera línea de defensa deben ser protagonistas en la construcción de políticas e instrumentos para garantizar su protección”, agregó Torres.

(Lea: **Inundaciones controladas, el nuevo plan para evitar tragedias iguales a Quetame**)

Requisitos de postulación

1. Tener más de 18 años.
2. Reconocimiento y liderazgo en comunidades afrocolombianas, campesinas y pueblos indígenas en asuntos ambientales a nivel local y/o nacional.
3. No pertenecer a un partido político.
4. Disposición y voluntad de incidir en foros públicos y privados.
5. Enviar un video o una carta de motivación al correo electrónico: **becapersonasdefensoras@gmail.com** con los siguientes datos:
 - a. Nombre completo
 - b. Número de Identificación
 - c. Edad
 - d. Correo electrónico y número de teléfono
 - e. Mencionar a qué proceso social o organización pertenece

f. Motivación: en formato escrito, máximo 2.000 caracteres con formato arial 12 o en formato audiovisual con máximo 2 minutos que responda a la pregunta ¿por qué eres el candidato ideal? Y ¿Cuál sería tu contribución?

■ **¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente?** Te invitamos a verlas en **El Espectador**. 

Temas recomendados:

Noticias hoy

Noticias hoy Colombia

Acuerdo de Escazú

Defensores ambientales

Líderes am >



Sigue a El Espectador en WhatsApp

Síguenos en Google Noticias



Ir a los comentarios